DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,087] BUENOS-AIRES, MARTES 19 DE JUNIO DE 1838. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESTADISTICA GENERAL.

(*Concluye.*)

EXTERNA CONDICION DE LOS ESTADOS.

Poder Fundamental.

La condicion esterior de un Estado, esto es el complexo de sus relaciones con los otros Estados, puede ser tal vez un hecho enteramente simple y discernible á primera vista.

Un Estado que con motivo de la natural posicion de su territorio está necesariamente privado del contacto con otros Estados, ó que, como el de la China, con muros y baluartes políticos de todo género, se abstiene de toda comunicacion con los otros Estados, presentará pocos ó ningun punto de observacion á quien quiere conocer su condicion esterior. Pero si un Estado por la posicion física de su territorio ó tambien por una comunicacion de bienes materiales é intelectuales, se halla en continua y recíproca correspondencia con otros Estados, si con positivas transaciones de todo género aun los Estados mas distantes se han puesto en relacion mútua, y si como sucede con los Estados de Europa, se han formado no solo positivas relaciones sino comunes intereses y normas comunes de político proceder para un gran número de Estados, si finalmente en este sistema de Estados cada uno, sinembargo de su aparente pasividad, ejercita con fuerzas propias una influencia sobre todos los otros, entonces las relaciones esteriores de un Estado se hacen un objeto tan complicado, que para formarse de él una idea clara, es menester valerse de muchas y variadas consideraciones. El conocimiento de las relaciones esteriores de un Estado presupone, pues, no solo la indagacion de todas las principales transaciones que ha habido entre él y los otros Estados, sino tambien un conocimiento completo de la fuerza particular de cada uno de estos. De tal modo que este conocimiento sea la norma fundamental para la conducta política de todo Estado hácia todos los otros, y para las obligaciones positivas que provengan de estrecharse con ellos.

. . . .

Como poder *orgánico* en la administracion exterior del Estado deberá considerarse una magistratura particular, subordinada al poder supremo que representa el Estado, y destinada á cuidar de la conservacion de las varias relaciones naturales y políticas entre nacion y nacion.

De ordinario hay á lo menos en los grandes Estados, un *ministerio de relaciones esteriores*, cuyo gefe es el verdadero é inmediato órgano del soberano en las relaciones con los estrangeros. Esta suprema magistratura representa el principio fundamental de la vida esterior de un Estado y es el móvil de toda demostracion para con los otros Estados, así de paz como de guerra.

Dependen de este ministerio:

1.° Las *oficinas y cancillerías diplomáticas* en el Estado.

2.° Los *embajadores* y agentes acreditados cerca de los otros Estados.

Las oficinas diplomáticas estienden los *actos relativos á acuerdos, tratados, &c.*. concluidos por su gobierno con los Estados estrangeros, y en virtud de su ministerio minutan las *prescripciones* (instrucciones, procuraciones, credenciales) *sobre la conducta y facultades de sus enviados* cerca de las cortes estrangeras. Estos últimos actos son *estrictamente oficiales*, es decir, destinados á la sola correspondencia de oficio con ciertas personas: los primeros son *destinados á la publicidad*.

Son destinados á la *publicidad*:

1.° Los *tratados públicos* (tratados de paz, de guerra, de neutralidad, de comercio; convenciones, aceptaciones, renuncias, cesiones; los tratados preliminares y definitivos, los tratados fundamentales y adicionales.)

2.° Los *actos de ratificacion* de un tratado ya concluido.

3.° Las deducciones (informaciones) para la presentacion de negocio contencioso, para la fundacion de una pretension, para la repulsa de una demanda, para la justificacion de una operacion ya emprendida ó que ha de emprenderse.

4.° Las *declaraciones y notificaciones* de ciertos pasos relativos al derecho de gentes, v. g. la toma de posesion.

El formulario de actos semejantes se halla determinado parte por el derecho escrito de gentes, parte por la costumbre.

En una estrecha relacion con el ministerio de negocios estrangeros están tambien las personas, que como *enviados ó agentes* de sus soberanos son constituidas cerca de los gobiernos estrangeros para la conservacion de las relaciones esteriores, y para la representacion de los intereses de sus respectivas cortes y naciones.

Respecto á la *duracion y estension de las facultades* los enviados son:

1.° Plenipotenciarios *para un negocio particular*, y sus facultades cesan con la cesacion de este.

2.° Representantes *estables* de su gobierno cerca de los Estados estrangeros, y conservan esta calidad hasta tanto que sean reconocidos en su puesto por el gobierno que los ha enviado y por aquel cerca del cual se hallan.

Ademas los enviados, segun los principios fundamentales del derecho europeo, son con respecto á la *representacion* y al *ceremonial*, de tres especies: Enviados de primero, segundo y tercer órden.

Los enviados de *primer* órden tienen el *carácter representativo en supremo grado*, de modo que representan el Estado ó el soberano que los ha enviado no solo en los negocios públicos, sino tambien fuera de ellos y hasta en cuanto á la persona, y tienen derecho al mismo ceremonial que tendria el representado por ellos, si se hallase presente.

Los enviados de esta clase tienen preminencia sobre todos los otros no revestidos del mismo carácter, y reciben el título de *Excelencia*: se usa para con ellos de un solemne ceremonial en las públicas audiencias y tienen el derecho de entrada solemne en la residencia. Son de su séquito, ademas de los servidores de librea y de los oficiales de la casa, muchos caballeros de embajada, secretarios y cancelarios.

A los enviados de primer órden pertenecen:

1.° Los *Cardenales, Nuncios y Legados ad Latere* del Papa.

2.° Los enviados que tienen el título de *Embajadores*, sean *ordinarios* ó *estraordinarios*. Los enviados de *segundo órden* son los que tienen carácter representativo *en menor grado*. Asi es que ellos representan su mandante *respecto solamente á los negocios* (affari). Entran en esta clase los enviados estraordinarios, los ministros plenipotenciarios, los internuncios de la Santa Sede, y el Y. internuncio austriaco cerca de la corte Otomana.

Los enviados de *tercer órden* se distinguen de los del *segundo* solo por el titulo y el grado de que gozan fuera de los negocios: los ministros acreditados, los ministros residetes *(ministres residens)*, los ministros encargados de negocios *(ministres chargés d' affaires)*, y los cónsules investidos del carácter diplomàtico; como son los cónsules europeos en el Levante y en los Estados Berbéricos. Estos cónsules tienen grado é inflencia mayor, y gozan de casi todas las prerrogativas diplomáticas, obtienen la ordinaria *credencial*, mientras ordinariamente à un cónsul solo se le dan las *cartas de instalacion y de recomendacion*, tienen el ejercicio doméstico de religion, jurisdiccion sobre sus compatriotas y en las causas criminales pueden asistirlos ante los tribunales.

Solamente el *Papa* y los *Estados de primer órden*, pueden segun la costumtumbre, enviar y recibir enviados de primer grado.

Por lo demas la categoria de los enviados se determina por el grado del estado cerca del cual se hallan acreditados.

Los enviados *de una misma clase* acreditudos en el *mismo tiempo*, toman respectivamente el rango segun la *data* de los anuncios oficiales de su arrivo.

El *poder* de un enviado se determina en parte por la facultad atribuida en la *carta credencial, (lettres de creance)* cuya facultad puede ser *general* ó *especial, ilimitada* ó *limitada*, parte por la instruccion general ó particular ostencible ó secreta comunicada por su gobierno.

Las *negociaciones* de los enviados con el gobierno cerca del cual estan acreditados, se hacen generalmente por escrito y de ordinario con el Ministro de Negocios Estrangeros en su casa ó en su oficina. Mas, antes de pasar al envio del escrito diplomático, los enviados suelen tener entre sí conferencias in voce, y mandar al gobierno del lugar el preaviso de los negocios que se han de tratar.

La *correspondencia* entre los agentes diplomáticos y sus respectivos gobiernos, se tiene, en cuanto á los primeros, por medio de *relaciones*, en cuanto á los últimos, por via de *rescriptos*. De ordinario se hace en *cifras secretas*, de las que el enviado tiene la clave dada por su gobierno.

Con los gobiernos, cerca de los cuales se hallan acreditados, conferencian con *notas, memorias &c.*

INGLATERRA.

CAMARA DE LOS LORES.

Sesion del 5 de Marzo.

Lord Brougham—Presenta una peticion firmada por 7,600 hombres y 6,700 mugeres de Exeter, con el objeto de abolir el aprendizage de los negros en las Indias Occidentales. Recuerda que últimamente, una peticion en el mismo sentido, firmada por medio millon de señoras, ha sido presentada á la Reina.

Lord Glenelg—Pide que se haga la lectura del *Bill* de la abolicion de la esclavatura en las Indias Occidentales.

Lord Brougham—Cuando haya examinado atentamente las disposiciones del Bill del noble Lord, me propongo renovar muy pronto una mocion sobre la esclavatura en las colonias. Yo me propongo la abolicion completa.

CÁMARA DE LOS COMUNES.

Sesion del 5 de Marzo.

Lord Teignmouth—Presta juramento como representante de Mary-le-Bone; la oposicion demuestra su alegria al verlo aparecer.

Lord John Russell—Tengo la res-respuesta de S. M. á la peticion que se le dirigió el 28 de Febrero. S. M. examinará los medios que mejor pueda adoptar para facilitar la promocion de los oficiales de marina teniendo presentes las exigencias de la economía. El noble Lord espone en seguida la marcha que el gobierno se propone seguir á este respecto, y que consistirá sobre todo en consultar el voto y la opinion de la Cámara sobre el conjunto del nuevo sistema.

Sir Ed. Codrington—Espresa la aprobacion que ha dado al plan del gobierno. Se queja solamente de la tardanza en la presentacion de aquel proyecto.

El *Coronel Sirthorp*—Llama la atencion de la cámara sobre el nombramiento de M. Sheil, al empleo de Comisario del Hospital de Grenwich: critica aquel nombramiento, y hablando de otros empleos mas lucrativos dice: al gobierno parece le cuesta trabajo llamar à los propietarios de ellos, agrega que este estado de cosas exigiria algunas esplicaciones: pero agrega el honorable miembro, que observa la distraccion del noble Lord, (John Russell), yo pido esplicaciones al noble Lord, que parece no entenderme y que quizá no podria darme ninguna. Absorto en sus reflexiones parece que el noble Lord soñase en su próxima retirada. (risas.)

Lord John Russell—Yo no vengo à ocuparme actualmente de las reflecsiones que acaba de hacer el honorable miembro; eso tendrà lugar solamente cuando la cámara nombre la comision de subsidios.

El *Coronel Sirthorp*—Despues de haber presentado su mocion, teniendo por objeto pedir la disminucion del número de Comisarios del Hospital de Grenwich, consiente en retirarla á consecuencia de las observaciones que le son dirigidas por Sir Roberto Peel.

En respuesta á una interpelacion de Sir Roberto Peel, Lord Palmerston declara haber sabido que una nueva tarifa se habia publicado en Setiembre último en Java. Bien que aquella tarifa no me haya sido oficialmente comunicada, agregó, estoy bastante impuesto de su contenido para poder decir que una parte de sus disposiciones son satisfactorias, y que las otras no lo son. Por otra parte muy pronto espero de la Haya un ejemplar de la nueva tarifa; y si sus disposiciones, despues de un exámen, no parecen estar en conformidad con el tratado existente, le seràn dirigidas reclamaciones al gobierno holandes.

Despues de algunas observaciones presentadas por el capitan Pechell, y

muchos otros miembros en favor de los oficiales de la marina, la Cámara se erige en comision de subsidios.

M. Wood—Presenta el presupuesto de la marina. El número de hombres y el sueldo serán los mismos que el año pasado; pero habrá un aumento en la cantidad destinada à la compra de víveres. A la salida del correo, el orador ministerial exponia los gastos de que se componia aquel presupuesto.

FRANCIA.

Noticias de Africa.

8 *de Marzo.*

La escursion que hizo el General *Negrier* ácia *Stora* demuestra del modo mas patente cuan fácil seria sacar alguna utilidad de nuestra presencia en ese pais. Nuestros soldados fueron bien acogidos en todas partes; ninguna hostilidad estorbó su marcha. ¿Cómo se puede pensar, despues de esto, en abandonar nuestra nueva conquista? El General Negrier hace cuanto está en su alcance para conservarla á la Francia, y el ejército corresponde á sus desvelos; pero el gobierno por su parte, hace algo por Constantina? De donde viene que los Europeos, echados afuera de esta ciudad, vuelven á Bona? Qué significa la presencia de *Ben Aissa*, primer ministro del antiguo Bey *Achmet*, en Bona; y por qué le sufrimos nosotros, que castigamos las tribus que le habian acojido? Se trata por cierto de algun miserable tratado de paz que la Francia pagará caro. Siempre faltas, siempre pasos impolíticos y desastrosos; tal es la vida gubernativa en Africa.

(*Le Toulonnais.*)

Encontramos en el mismo diario las correspondencias siguientes:

Constantina, 6 *de Marzo.*

Continuamos disfrutando una tranquilidad perfecta. El Mariscal de Campo Negrier, comandante superior, se mostró digno sucesor del General *Bernelle*. La actitud imponente que tomó, y la determinacion firme de no ceder jamas, tuvieron un feliz resultado. De todas partes los árabes vienen á someterse. En estos últimos dias 200 hombres de á caballo muy bien montados vinieron á juntarse con los que habian reconocido nuestra autoridad.

El General Negrier hizo con la columna móvil algunas escursiones que contribuyeron mucho á hacer comprender à los árabes que queremos ejercer solos la autoridad en la provincia, castigar à los culpables y protejer á los débiles contra la injusticia de los pudientes. En una de estas escursiones se tomó una gran cantidad de ganado.

Unos dias despues de aquella espedicion, el general mandó á una tribu de los contornos el ir à castigar otra que habia degollado los europeos que acompañaban un *convoy*. La tribu obedeció, y muchos centenares de cabezas de ganado entraron en Constantina. Una tercera parte fué para la *tribu*, otra fue entregada al Caid que habia tomado parte en la espedicion, y la última à la administracion de los víveres.

Esto es *dividir* para *reinar*. Los resultados que podemos alcanzar por este modo de obrar son inmensos. Así infundimos el terror á las tribus rebeldes, manifestándoles que tenemos aliados entre los indígenas; grangeamos el afecto de los árabes premiando su obediencia y su valor; acostumbramos á los àrabes á servirnos con el mismo celo que sirvieron à *Achmet*; ahorramos la sangre francesa y gastos enormes. Asi los àrabes repiten incesantemente que somos el gran pueblo, hombres superiores á ellos.

Nuestro dominio en la provincia està tan afianzado que el General Negrier puede disponer de muchos millares de ginetes indígenas. Dentro de 24 horas puede reunirlos todos.

Se propone ir bien pronto à visitar á *Mila*, ciudad que dista de 8 á 10 leguas de Constantina. Aquella ciudad está, segun dicen, abierta en campo raso y contiene algunos miles de habitantes. Allí se encuentran una gran porcion de ruinas romanas.

A la vuelta de esta escursion, el general mandará una espedicion á *Stora*. Los ingenieros reconocieron el camino que habia que seguir; lo trazaron, y hace algunos dias que nuestros soldados empezaron este trabajo inmenso.

El sosiego mas completo no ha cesado un solo instante de reinar en Constantina; una armonia perfecta reina entre los franceses y los indígenas; ellos nos aman y nos aprecian porque nos encontraron valerosos; el brio es entre ellos el mejor título de recomendacion.

Estos hombres, que llaman bárbaros, son dotados de una gran inteligencia; son vivos; atrevidos, generosos; no les falta mas que la instruccion: comprendieron tan bien el génio frances, que unos dias despues de la toma de la ciudad, un gran número de turcos y de moros, heridos por nuestros soldados, vinieron con confianza á reclamar los cuidados de nuestros cirujanos; es escusado decir que estos, comprendiendo toda la importancia y la dignidad de su profesion, les prodigaron todos los socorros que su posicion reclamaba. Estos cuidados causaron una impresion profunda sobre los indígenas.

La columna móvil, al mando del General *Negrier*, acaba de marcharse para Mila.

El mismo dia fué á hacer noche cerca de Mila, que es una linda ciudad que contiene cerca de 2,000 habitantes.

ESPAÑA.

Barcelona, 12 *de Marzo.*

Ayer mañana ha salido el tercer batallon de Zamora con el convoy á reunirse con la division de vangurdia que estaba en San Andres.

—Por fin la faccion catalana echó de Berga al resto de los facciosos navarros que habian quedado de la espedicion de D. Carlos. Por uno de los bagajeros que salieron de Berga con ellos, hemos sabido que eran de 400 á 600, que iban llenos de miseria y de miedo, temiendo siempre topar con alguna de nuestras columnas. Cruzaron la carretera por mas arriba de Igualada y se cree que van á reunirse con alguna faccion del bajo Aragon.

—En Berga hay mas de cuatrocientos curas y frailes, y son los que vigilan en las puertas. Se empeñan en aparentar serenidad y valor, y á la legua se dejan traslucir el miedo que les anima.

—Si bien es verdad, como dijimos en uno de nuestros últimos números, que el castillo de Cardona se halla completamente provisto de toda clase de víveres para mas de un año; no asi la poblacion compuesta en el dia en su mayor parte de patriotas decididos; pero esperamos que el Exmo. Sr. Capitan General que tan solícito se muestra en procurar toda clase de alivios á los defensores del gobierno legítimo, remediarà tan pronto como se lo permitan sus graves atenciones, la penosa situacion de aquellos buenos liberales.

—Hoy ha salido un batallon de Zamora con 80 caballos, con destino al Ampurdan.

Los facciosos han esparcido con profusion en los pueblos de la montaña un folleto impreso en catalan, cuyo objeto es hacer ver que los navarros no se baten por sostener al Pretendiente y sí solo por conservar sus privilegios, de modo que no tendrán dificultad en someterse y reconocer mañana el gobierno de la Reina, con tal que se les garantice la conservacion de sus fueros. De abí deducen que solo los tristanys son los realistas puros, que no dejaràn las armas de la mano hasta que no esté su pretendido Rey en el trono de sus mayores.

La division que reina aquí entre catalanes y navarros data desde que tomó el mando Urbistondo, y ha llegado à tal punto, que unos 400 de los segundos únicos que quedaban de los que dejó el Pretendiente, se han visto obligados á salir de Cataluña; y se dirigen al Ebro para unirse probablemente á las facciones del bajo Aragon.

Valencia, 13 *de Marzo.*

Corre la voz en la sierra de haber dado Cabrera una caida que le imposibilita por ahora, y que marcha Forcadell á reemplazarle en el bajo Aragon.

Fronteras de Navarra, 15 *de Marzo.*

El General Eguia, preso en el castillo de San Gregorio, està gravemente enfermo; se desespera de su salud.

Todas las piezas de artillería de grueso calibre procedentes de Tolosa, han sido dirigidas sobre Viana el 12 del corriente con el objeto de atacar esta plaza. Nueve batallones carlistas mandados por Guergué se han dirigido hacia el mismo punto

Burgos, 15 *de Marzo.*

Esta mañana ha salido para el cuartel general un convoy procedente de esa corte con 90000 duros, 20000 pares de zapatos y 10000 vestuarios; desde Madrid á esta han tardado 16 dias, y mucho recelo que estos entorpecimientos y otros que se notan en la asistencia de los ejércitos, no sean del todo casuales ni dimanen del gobierno.

Catorce batallones rebeldes se han corrido ácia los puntos de Arciniega, Balmaseda &c., quedando las fuerzas restantes en la Solana, es decir que amenazan por dos puntos bastante separados; con este motivo los cuatro batallones que de la izquirda iban á reforzar á Espartero, han retrocedido á sus cantones, continuando el General en Logroño para acudir adonde le llamen las operaciones del enemigo.

Ayer ó antes de ayer debe haberse verificado el cange de 334 prisioneros.

—El General en Gefe del Ejército del Norte, desde Bibiesca el 17 del actual, dice que en Haro recibió aviso de que ocho ó nueve batallones castellanos y 400 caballos protegidos por otras fuerzas alavesas y navarras, se habian dirigido ácia Medina para realizar la espedicion: que en aquella madrugada se puso en marcha con nueve batallones: que el General Latre con fecha del 16 le participa desde Villarcayo que tuvo un encuentro el 15 por la tarde con las fuerzas espedicionarias sobre el pueblo del Rivero, tomando en seguida posicion en Gayangos, donde intentó forzarle el enemigo sin haberlo conseguido: que muy cerrada la noche, habia cesado el fuego, y que conociendo ser el objeto pasar la espedicion, emprendió á las nueve su marcha para Villarcayo sin mas pérdida que 24 heridos, calculando mucho mayor la de los rebeldes: que à las cuatro y media de la mañana del 16 recibió aviso de que pasando por cerca del lugar de Bedon se dirigian ácia Soncillo, y que marchaba en su busca con seis batallones y dos escuadrones que reuniria.

Añade el General en Gefe que sobre la marchaba ha recibido comunicacion del General Buerens fecha fecha del 16 à las seis de la tarde desde Villarcayo, participando su llegada á dicho punto en virtud de órden del espresado General Latre con cuatro batallones y dos escuadronos, y que al amanecer del 17 seguia á reunirsele en Cubillo del Rojo, donde aquel se hallaba; que la faccion espedicionaria se encontraba á las tres de la tarde del referido dia 16 en el valle de Valdeporres, siendo su direccion, al parecer, á Soncillo: que segun las mejores noticias consiste en ocho batallones castellanos, cuatro cuadros de batallon y 300 á 400 caballos: que los gefes son Guergué, Sopelana y Merino, y que en el encuentro tenido con el General Latre en el Rivero fue herido el titulado General Gomez, segun se asegura. Concluye manifestando que ha forzado su marcha á Bribiesca para obrar desde allí segun convenga.

—Escriben de Vigo:

"Ayer salió de este puerto, donde habia entrado el Domingo, el vapor de guerra portugues *Terceira*, su comandante José Maria Sousa, procedente de Oporto, y con objeto, segun se dice, de conducir los soldados de aquella nacion, procedentes de la convencion de Chaves, que estan en el depósito del Ferrol y los desertores que se hallan en Pontevedra. Estos que han traslucido el objeto del vapor, se han alborotado y tratan de resistirse á ser llevados á Portugal, y como el comandante general de la provincia no tiene suficientes fuerzas para sujetarlos, se teme algun disgusto, ó por lo menos que se escapen á la faccion, cosa que debiera haberse previsto para no esponernos á que se aumenten las filas de los facciosos con 250 soldados de buena calidad."

—

El Baron de los Valles, enviado de D. Carlos que acaba de visitar las cortes de Berlin y de San Petersburgo, llegó de esta última ciudad à Viena.

(*Le Temps.*)

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de la Provincia de Entre-Rios.—

Paraná, 3 de Junio de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 24 de la Federac. Entre-Riana, 23 de la Independencia,— y 9 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las R. E. de la Confederacion Argentina.

El infraoscrito tiene la alta satisfaccion de contestar la muy apreciable nota de V. E. fecha 12 de Abril último, á que adjunta la correspondencia hasta entonces habida con el Vice-Cónsul y Contra-Almirante Frances, con motivo de las incompetentes singulares pretensiones que dedujeron y que ha dado por resultado el injustísimo bloqueo que contra los sanos principios del derecho de gentes, hoy sufre el Puerto de Buenos Aires y el litoral de la República.

Si el Gobierno de esta Provincia en otras ocasiones, tributando el homenage debido á la justicia, ha espresado la bien merecida confianza en que reposa, por el ilustrado acierto con que V. E. encamina los negocios generales de la Confederacion Argentina, en esta en que V. E. ha correspondido tan dignamente á su augusta mision, es de su deber manifestarle toda la intensidad de su mas encarecida gratitud por la dignidad y sabiduría con que se ha expedido sobre aquellas exorbitantes pretensiones. Y al congratularse, felicita á los Exmos. Gobiernos de los Pueblos Confederados, por la recomendable firmeza con que ha sabido V. E. sostener la independencia, la soberanía y honor nacional.—Los Argentinos todos desplegarán con enérgica resolucion la constancia y virtudes que han dado tanta gloria á su nombre—Un solo acto de debilidad habria traido su baldon eterno, una mancha idéleble en la historia, y la ruina de la Patria.

El Gobierno de esta Provincia completamente de acuerdo con los nobles sentimientos é incuestionables principios del derecho de gentes que V. E. hace servir en su correspondencia con el Vice-Cónsul y Contra-Almirante Frances, alza su voz contra el derecho de la fuerza en que únicamente se apoyan aquellas pretensiones tan humillantes del nombre Argentino, y de tanta transcendencia á todas las naciones libres del mundo, y con especialidad á los Estados Americanos; y es de su estricto deber declarar ante Dios y los hombres todos del Universo, que para sostener los derechos sagrados de nuestra libertad é independencia, no dispensaremos ningun género de sacrificios segun y en los términos que lo juramos en la Acta de nuestra Independencia.

Dígnese V. E. aceptar los entrañables esfuerzos de los Entre-Rianos, para quienes es insoportable el envilecimiento del honor de nuestra tierra. Ellos acreditarán al mundo que son dignos hijos de la libertad que poseen.

Dios guarde á V. E. muchos años.

PASCUAL ECHAGÜE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas fallecidas en esta ciudad desde el 1.° del presente hasta el 7 del mismo.

—

Parroquia de la Piedad.

Robustiano Pereira,	9 dias	Blanco.
Irene Mature,	2 años	id.
Ambrosio Castillo,	50 años	id.
Juan Ituarte,	1 año	id.
José Antonio Rivas,	50 años	indio.
Luis de la Patria,	8 mes.	pardo.
Joaquin Suarez,	50 años	negro.

Parroquia de San Miguel.

Ventura de la Rosa,	70 años	Blanca.
María N.,	2 años	id.
Carolina Miguens,	16 años	id.
Marcelina N.,	2 mes.	negra.

Parroquia de San Nicolas.

Isabel Fernandez,	40 años	Blanca.
Francisca E. Dominguez,	1 mes	id.
Juan Castro,	7 dias	id.
María E. Riso,	53 años	id.
Manuel Moron,	100 años	negro.

Parroquia de la Concepcion.

Ceferino Gimenez,	25 años	Blanco.
José Gutierrez,	50 años	id.
Juan E. Montes-de-Oca,	7 dias	id.
Petrona Linera,	65 años	id.
Juan Maure,	70 años	negro.

Parroquia de Monserrat.

Inocencia Molina,	1 mes	Blanca.
Josefa N.,	3 mes.	parda.
Antonia Ramos,	8 mes.	negra.

Parroquia del Socorro.

María Olivera,	30 años	Blanca.
Petronila N.,	6 dias	id.

Parroquia de la Catedral al Norte.

Martin Juan A. Pineda,	7 mes.	id.
Felipa Rodriguez,	7 mes.	parda.

Parroquia de San Telmo.

Pascual Facin,	42 años	Blanco.

Parroquia de Balvaneda.

Muel Peralta,	38 años	Blanco.
Alejandro Macedo,	10 dias	id.

Las Parroquias de la Catedral al Sud y Pilar no han remitido el competente aviso.

Buenos Aires, Junio 11 de 1838.

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 18 del corriente.

Cueros vacunos	198
Cueros de carnero....(doc.)	32
Cueros de nutria.....(doc.)	60
Fanegas trigo	88
Fanegas maiz	192
Arrobas lana	4
Quesos	44

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 16.
3.ª PUBLICACION.

Da. Martina García, su hermana, 2 hijos y 1 sirvienta,	Montevideo
Juan Jorge Kem, su esposa, 4 hijos y un aprendiz,	id.
Joaquin Gestal (esclavo)	id.
Lucio Fernandez,	Entre Rios
Manuel Santucho, 3 peones,	Córdoba
José Santos Bustamante, 2 sirvientes,	id.
Tristan Achaval,	id.

DIA 18.
2.ª PUBLICACION.

D. Gerónimo Cromer,	Montevideo
Pedro Antonio Munhoz,	id.
Antolina Garcia,	id.
José Allende,	id.
Ulisse Gabus,	id.
Guillermo Thompson,	id.
Manuel F. Vidal,	id.
Pedro Giol,	id
Mercedes Rodriguez,	id.
José P. Gomez,	id.
Pedro Salvadores,	Agraciada
Francisco Fornis,	Mendoza

DIA 19.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Lopez Valdivieso,	Montevideo.
Marcos Sastre,	id.
Eustaquio Sosa,	id.
Francisco Delgado, 1 sirviente,	Cordoba.
Francisco Jaime,	Rosario.
Miguel Baldovinos,	id.
Juan María de Almagro, 1 criado,	Entre-Rios.
Natalio Ascarte,	id.
Ambrocio Cáceres,	id.
Antonio Olivera, 2 peones,	Tucuman.
Toribio Maidana, con tropa de carretas despachada por su consignatario D. Ramon Idoyaga,	Córdoba

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 18.

—

DE HOMBRES.

Entraron	1
Salieron	1
Muertos	0
Existentes	99

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 19.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	150			
——Pátrias	147			
Pesos fuertes	9			
——Pátrios	8	6		
——Patacones	9			
Macuquino la de cordon	8	2		
Cortada	8			
Fondos públic. del 6				
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5¼ peniques.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADAS TERRESTRE.

—

La tropa de D. Celedonio Rodriguez, consignada á D. Ramon Idoyaga.—Cargamento: á D. Manual Ocampo, 63 fardos con 2,644 arrobas lana, 6 fardos fresadas y jergas con 1,355 piezas, 3 id. garras con 105 arrobas, 6 cajones y 6 sacos orejones con 146 arrobas, 8 sacos id. con 39 arrobas, 2 fardos con 200 fresadas.

MARITIMA.

MEMORANDUM.

—

A la salida del *Phenix*, llegado á Montevideo, el Bergantin frances *Le Veloce*, estaba cargando en el Havre con destino á Buenos Aires, y debia salir el 14 de Abril.

—

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

—

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH. Paquete de S. M. B. *Spider*, el 20 de Junio á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá el Mistico AFRICANO, el 21 del corriente sin falta. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista casa del Sr. Condes, yendo para los Corrales del Alto.
j16 p

Para Montevideo.

El Paquete EUFRACIA, saldrá para dicho destino el *Miércoles* 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde. La balija para la correspondencia se halla en el despacho calle de la Piedad número 52, donde los que quisieren ir de pasage se servirán abonar el importe.

NOTA.—Es preciso que los pasageros estén á bordo con su equipage á las 2 en punto de la tarde. j 9

Para Coruña.

El Capitan del Bergantin español GENERAL LABORDE, surto en Montevideo, admite carga y pasageros para el puerto de la Coruña, como igualmente se encarga de recibir fondos que se comprometerá á entregar allí. Para tratar ocúrrase aquí al núm. 45, calle de las Piedras, en donde se halla el capitan. j19 3s

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

—

14.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.
Hoy Martes 19 de Junio de 1838.

Drama de espectáculo en tres actos, nominado—

LA MUGER DE DOS MARIDOS.

Concluido el Drama, habrá un intermedio de canto, y cerrará el todo de la funcion, un divertido—

FIN DE FIESTA.

Dará principio á las 7.

Aviso.

EN la calle de Cangallo, frente al No. 16, hay un depósito de leña de tala superior á un precio muy equitativo.
jn19--6p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

—

Funcion Extraordinaria á Beneficio de M. DE LA PAZ GONZALES.

El Miércoles 20 *de Junio de* 1838.

La gran tragedia en 5 actos, conocida por—

JULIETA Y ROMEO
ó
MONTEGON Y CAPULETO.

Finalizada la tragedia, un niño de edad de ocho años se presentará á bailar

EL SOLO INGLES.

El todo de la funcion será cerrado por la divertida petipieza en un acto—

El Dia mas feliz de mi vida.

A LAS 7.

NOTA.—Los Señores abonados serán preferidos hasta las doce del dia de la funcion.

Becerros.

SE venden unas pocas docenas, recien llegados y de superior calidad, á precios baratos, en el número 104, calle de la Piedad—Asimismo una corta partida de cristales finos y de últimos gustos, algunas palas, corbatines, pistolas y otros artículos que se darán á precios muy bajos. j19 3s

Aviso.

DESEA acomodarse un jóven en el comercio, hallándose apto para el desempeño del acomodo que solicita, por los conocimientos que posee de aritmética y otros conocimientos. La persona que quiera protegerlo ocurrirá á la calle de Corrientes, casa de los Padres núm. 390, que encontrará con quien tratar. Dicho acomodo esceptúa el de Pulperia.
j19 2p

Busca acomodo.

UNA persona que se halla capaz de encargarse de cualquiera establecimiento de campo ó barraca. Por sus aptitudes y comportacion, teniendo quien responda de su conducta. Ocurra al almacen naval núm. 54, calle del 25 de Mayo. j19 4p

30 ps. de gratificacion.

El Domingo 8 del corriente se ha huido un negro llamado DOMINGO, de edad de 44 años, bastante negro; vá vestido con una camisa de lona con botones de hueso, calzones del mismo género, con pañuelo atado en la cabeza y gorro de pelo de mono; es bastante petizo. El que lo conduzca á la casa de su amo calle de Suipacha núm. 100, recibirá la gratificacion arriba indicada. j19 10p

Se vende

Una Galera hermosa, rodado nuevo, eje de patente muy superior. En la Plaza de Lorea y Barraca de D. Pablo Villarino, puede verla y aún hacerla reconocer el que se interese en ella; y en la esquina de dicha Plaza, acabando el corredor que sale á la calle de la Federacion, podrán tratar con Don Eustaquio Berrotarán. j19 4p

Notice.

A respectable elderly woman wishes employment as Nurse, to attend. Ladies or Gentlemen. The most imexceptionable references can be givin as to conduct and capability—Apply at No. 20 calle de Cuyo. j19 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

SE previene á los que paguen el derecho del Alumbrado público, que deben recoger por cada puerta una papeleta, cada uno de los meses que adeuden, para evitar ulteriores trastornos. j10 15s

SE VENDE

Un Criado apto para todo servicio. En la calle del 25 de Mayo núm. 36, darán razon. j19 4p

A los Plateros.

EL dia 17 del presente, por la noche, se robaron de una silla un estribo de plata, con las iniciales A. R. que se hallan abajo de dicho estribo: es de forma como para silla. Se suplica á la persona que llegue á tener conocimiento de él lo aviso en la calle de la Federacion núm. 67, que se le gratificará. j19 4p

¡Verdadero Baratillo!

EN el almacen calle de la Victoria, del Teatro nuevo que lleva el mismo nombre de la calle, á la cuadra para el campo, frente de la botica del Sr. Mutel, hay un nuevo surtido de los renglones siguientes:

Azucar blanca seca, á 9 reales. Id. buena á 1 peso,
Id. terciada id., á 7 id.
Yerba paraguaya, á 3 pesos,
Id. misionera, á 10 y 12 rs. Id. parnaguá á 8 y 9 rs.
Tabaco picado, á 20 reales, 3 y 4 pesos,
Cigarros correntinos, á 6 y 8 por un real,
Papas, á 12 reales y á 4 pesos arroba,
Almidon de mandioca, á 5 reales libra,
Garvansas de España, á peso id.,
Aceite sevillano frances, á 11 rs. id. y botella 2 ps.,
Vino catalan de dos clases, á 1 ps. la cuarta y el frasco á 30 rs.

A este tenor un sin número de efectos que se darán á precios muy baratos y en particular un surtido de lebrillos, cazuelas y ollas, todo de barro catalan.
j19--8p

Plantas.

EL que desee comprar las que á continuacion se indican, ocurra al número 82 calle de Cangallo.
1 hibiscus rosa sinensis rouge,
1 id. id. id. aurore,
1 gardenia radicans.
j 19 4p

Se vende

Un Almacen de Loza, Comestibles y Bebidas, por tener los dueños que redondear su negocio.

Calle del Perú (ántes de la Florida) número 39.
j18 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

COLECTURIA GENERAL.

DE órden Superior y en la mañana del dia 21 del corriente mes, se ha de rematar en esta Colecturía en quien mas dé á dinero de contado, media pipa de vino avaluada en 350 pesos moneda corriente. La que ha sido declarada por la Superioridad caida en comiso en razon á haber resultado de exceso en la descarga de la goleta nacional ELOIZA.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á los almacenes de comisos de esta Aduana á imponerse de su estado y calidad, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas al Buzon de esta Colecturía, las que se abrirán y publicarán á presencia de los que concurran al acto; quedando el remate por la mas ventajosa.

Buenos Aires, Junio 18 de 1838.

j18 2g *Francisco María Ramiro.*

Busca Amo

UNA Morena de 22 años, soltera, sabe coser muy bien, tanto de color como de blanco, y plancha á la perfeccion. El que quiera comprarla puede verla en la calle de la Independencia núm. 141, porque no tiene licencia de sus amos para salir sola á la calle. j18 3p

AL PÚBLICO.

EL Maestro Relojero que subscribe, establecido en la Plaza de la Victoria núm. 3, hallándose en vísperas de ausentarse del pais durante algunas semanas, suplica á las personas que han dejado en dicha tienda relojes para componer, ocurran por ellos en toda la presente semana. Asimismo se suplica á todos los acreedores ó deudores á dicho establecimiento ocurran á liquidar en el término espresado.

j18 8p *Ulisse Gabus.*

¡Gran Baratillo!

EN el Almacen calle de Suipacha número 43, casa del Sr. Villarino, hay de venta—A saber:

Azúcar de pilon á 12 rs. libra
Id. de la Habana á 11 rs. id.
Id. del Brasil seca á 9 rs.
Id. idem blanca regular á 1 peso libra
Id. terciada á 7 rs. y 7½, seca
Id. rubia á 5½ reales
Yerba paraguaya rica á 3 pesos
Id. muy buena á 20 rs. libra
Id. misionera á 10 y 12 rs. id.
Id. parnaguá de primera á 9 y 10 rs.
Id. regular á 8 reales
Arroz de la Carolina á 12 rs. libra
Cigarros correntinos 6 y 7 por un real
Id. de papel 16 por un real
Y una infinidad de articulos todos á precios moderados.
j18 3s

Para San Nicolas de los Arroyos y el Rosario.

Saldrá en la presente semana una tropa de carretas. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage en ella, pueden ocurrir á tratar con el apoderado, en la calle de Cuyo número 110.
j 18—3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

De muebles &c.

El Miercoles 20 del corriente á las 11½, en los altos calle de Potosí No. 16, esquina de San Francisco, por tener el inquilino que trasladarse, se rematarán precisamente á la mejor postura—una coleccion de cuadros de pintura de Mitologia en marco dorado, una docena sillas de esterilla doradas nuevas, dichas de madera usadas, espejos y tocadores de varias clases, mesas de pino pintadas, una escribanía portátil con sus útiles, candeleros, quinqueses, mechas para id., 1 lavatorio de caobo, alhunas fresadas francesas de colores, lámparas nuevas, 12 botijuelas aceite de comer superior, 5 rollos tabaco negro picado id, 4 tarros id. picado id., 4 cajitas té imperial, algunos otros muebles y útiles de uso.

Y una coleccion recien publicada por el Sr. Angelis de la Historia antigua y moderna de la República Argentina, Paraguay, y Perú ó Bolivia, en veinte y tantos volúmenes, y dos ricamente encuadernados.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

Una partida de Zarazas.

El Juéves 21 del corriente á las 11 de la mañana tendrá efecto, á términos que se estipularán, en venta precisamente á la mejor postura, por lotes—de 600 á 800 piezas de zarazas de muy buenos gustos y calidad.

En seguida se rematarán igualmente otros varios géneros de consumo, de algodones y lanas &c., cuyas clases se presentarán al tiempo de la venta.

—

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

EL Miércoles 20 de Junio, á las 11 en punto, se rematará indispensablemente á la mejor postura, los siguientes efectos—

Chaquetas y pantalones y chalecos,
Calzoncillos de fleco, merinos ingleses,
130 cobertones franceses, lanillas punzoes,
11 piezas paño grana,
100 colchas blancas,
400 camisas de de listado,
30 docenas medias de colores,
30 piezas cotonias,
100 pañuelos de rebozo,
Lienzos asargados de dos anchos
Porcion de láminas, mapas, retratos y otra porcion de efectos.
2,000 fresadas cordobesas.

POR EL MISMO.

En la cale de Maypú núm.

El Jueves 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente, á la mejor postura, por órden de los síndicos del concurso del finado D. Andres Dominguez, los siguientes efectos: 507 tarros polvillo, 24 resmas papel de carta, 310 sombreros de paja finos, 3 sillas de madera, 1410 arrobas fierro, 22 libras rapé frances, 45 paquetes alfileres, 2½ docenas medias de lada, 16 arrobas azufre, 20 cestos aceite frances, 66 docenas sombreros maulines, 1 espejo, 1 estante, 2 mesas ordinarias, 1 lavatorio de pino, 1 mostrador, 4 romanas con sus pilones, y otros varios articulos.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 107.

El Viernes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará indispensablemente á la mejor postura los siguientes articulos—

37 piezas esteras de esparto,
800 felpudos y redondeles,
8 sacos orejones,
8 sobornales yerba del Rio Grande,
100 rollos tabaco del Brasil,
50 cuñetes clavos cortados,
3 cajones sanguijuelas de Europa muy superiores y en buena condicion.

En seguida se rematarán los siguientes muebles—

Una hermosa cuja de caoba, 1 hermosa cómoda con tocador, 2 id. sin tocador, 2 pares mesas de arrimo, media docenas sillas de esterilla, media id. de madera, 1 ropero, 1 mesa de comedor, 1 id. para té, 1 lavatorio, 2 pares candeleros de tres luces, y otra porcion de muebles.

AVISOS.

Robo.

EN la calle de Cuyo núm. 15, han robado toda la ropa y halajas de una familia. Recibirá una gratificacion quien dé noticias que conduzcan al descubrimiento de dicho robo, en la esquina núm. 11 de la misma calle.
j16 3p

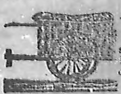

Para San Pedro,

El Lunes próximo 18 del corriente sale la tropa de carretas de D. José M. Pereira. Los Sres que gusten fletar ocurran á su consignatario—

MANUEL I. MOLINA,
Calle de Cangallo núm. 127.

j 16 3p

Mestizas Superiores.

Se vende, en un precio equitativo, una partida de quinientas borregas, de una calidad muy superior, y recien escojidas con el mayor cuidado. Los interesados se dignarán ocurrir á D. Tomas Galbraith, Barraca de los Andes, que está encargado de la venta.
j16 6p

Invernadas.

Se reciben Bueyes, Mulas y Caballos para invernar en un campo hermosisimo de pastos y aguadas, á 11 leguas de la ciudad, á precios equitativos. Tambien se desea tomar 500 ó 1000 cabezas de ganado á medias, haciendo propuestas ventajosas y dando garantias. El que se interese ocurra calle de Corrientes núm. 200. j16 4p

¡Viva la Federacion!

Aviso á los Veleros y Pulperos.

EL que subscribe avisa al Público que ha descubierto un modo de derretir sebo no conocido en el pais, el que, aunque esté ardido, ó que por cualquier motivo se halle en mal estado ofrece ponerlo en la clase de superior. Las personas que gusten ocuparlo pueden ocurrir á la calle de Venezuela número 121, en donde serán servidos con la equidad posible.

Tambien se compone la grasa rancia ó ardida, dejándola en el mejor estado.

j16 6s *Pablo Governori.*

Gratificacion.

AL que dé noticia cierta ó al que entregare en la Barraca Nueva calle de Potosí, de San Juan cuatro cuadras para el campo, un caballo alazan, mala cara, que se ha perdido el Martes 12 á la noche; dicho caballo es alto y herrado en las cuatro patas, tusado y de cola larga. Ha desaparecido estando comiendo en la calle suelto. j16 3p

Aviso.

EN la calle de la Paz se vende una casa señalada con el número 199. El que se interese en ella ocurra á la calle de Maipú número 96, que se le dará razon de su dueño. Se recibe una parte de su valor en billetes de Tesorería. j16 1p

¡Viva la Federacion!

EN los dias 23, 25 y 26 del corriente, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda se han de hacer almonedas y remate de los ganados pertenecientes á la testamentaria del finado Don Jayme Monsk, sitos en el partido de Ranchos, que se componen poco mas ó menos, de ciento cincuenta y cinco animales vacunos, ciento ocho yeguarizo, y tres mil ochocientas y siete ovejas finas, y menos finas, siendo la mayor parte las primeras, segun se encuentren al tiempo de la entrega, tasadas las mas finas á treinta y cuatro pesos una, y las menos finas á diez pesos. Las personas que se interesen en dicho ganado, pueden ocurrir á la oficina del cargo del que firma donde hallarán los pormenores. Buenos Aires, Junio 16 de 1838.

j16 3p *Lopez.*

Se vende

UN Moreno esclavo, en la cantidad de 1,500 pesos moneda corriente; es inteligente en el trabajo de panaderia y veleria. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes número 171. j15 3p

Hoja de Lata,

DE todas clases, se vende por cajon, calle del Perú número 13. j15

Aviso.

Se desea comprar ó conchavar una cria la, que sea buena cocinera, como tambien dos criadas para el servicio de adentro, siendo inútil presentarse sin buenas recomendaciones, que con estas hallarán con quien tratar en la calle de la Universidad núm. 30, donde igualmente se venden cuarenta y seis palmas negras.
j15 8p

Se vende

Una casa en la calle de Chacabuco en 40,000 pesos; con 12 piezas y 3 patios. Otra en la calle de la Esmeralda en 13,000 pesos con 3 patios y 7 piezas. Otra en la calle de Corrientes en 18,000 pesos con 7 piezas. Otra en la calle de la Reconquista en 70,000 pesos. Dos en la misma calle una en 30,000 pesos; otra en 35,000 pesos. Otra en la calle del Parque en 10,000 pesos.

Ocurrase á la Recova núm. 30. j15 3s

Se vende

Una Criada de todo servicio; sabe cocinar, lavar y planchar; su precio es 700 pesos moneda corriente. En la calle de Potosi número 213, encontrarán con quien tratar. j15 4p

Aviso al público.

TEODORO PLANELLA, Maestro Peluquero, calle de Chacabuco número 15

Avisa que hace toda clase de obra perteneciente á su oficio, como son pelucas, casquetes de resorte, tirabuzones de todas clases, añadidos de pelo suelto de vara y de á tres cuartas, y de todos tamaños; corta el pelo, y llamándolo peinará Señoras en sus casas: á mas hace toda clase de adorno de pelo, como son collares, carabanas, cinturones, pulzeras, cadenas de reloj de diferentes muestras, sortijas, memorias; todo á la mejor perfeccion y á la prontitud posible. jn15—15p

Se compran

De 500 á 600 cabezas de ganado vacuno y 200 vacas de vientre. Para tratar ocúrrase al escritorio calle del Perú número 23.
j15

Anillos de Brillantes.

SE compran dos solitarios de estos, que tengan de peso como dos quilates poco mas ó ménos. En la calle de la Universidad número 19. j15 2n

Aviso.

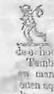

Se vende un [illegible] jóven, buen domador, mejor cochero y entiende todo trabajo de campo, y aun tiene principios de cocina: en la cantidad de o[illegible]ocientos pesos moneda corriente.

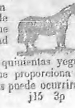

Tambien se venden de cuatrocientas á quinientas yeguas en manadas muy mansas de rodeo, lo que proporciona un buen aquerenciamiento. Para ámbas cosas puede ocurrirse á la casa número 12, calle de Belgrano. j15 3p

Aviso.

SE hallan de venta los Libros siguientes en la esquina Fábrica Argentina, entre las dos Recovas—

Precios.

Libros en castellano.

Principios del Derecho de gentes por Bello, 1 t.	$ 12
Aplicaciones de la moral á la política, 1 t. pasta	5
Ordenanzas de Bilbao, 1 t. pasta	12
La Cabaña indiana por Saint-Pierre, 1 t. pasta	3
Sobre la cria de los patos, de los gansos y de los pavos, un cuadernito	2
Catecismo de industria rural y doméstica, 1 cuaderno	2
El Curso de Filosofía dictado en la Universidad de Buenos Aires, por el Dr. Alcorta, 1 t. manuscrito	12
Auxilios para bien gobernar una monarquia católica, por D. Melchor de Macanaz, 1 t manuscrito	5
Gramática latina en forma de catecismo; adaptada al método de enseñanza mutua, 1 t. pasta	4
Cántico el mas sublime de la Escritura, ó cántico de cánticos de Salomon, con láminas. Esplicado segun el sentir de los Santos Padres, 2 t. pasta	16
Juicio de las Leyes civiles, 1 t. manuscrito	5
Ideas primarias que deben darse á los niños á cerca de los números. Por Vallejo, 1 cuaderno	1
Tabla de los Logaritmos de los senos y tangentes, y Logaritmos de los números, 2 t.	8
Mi Libro, Lecciones politico-morales, 1 cuaderno	12 rs.
Sobre la cria de las ovejas merinas y refinamiento de sus lanas, por Clausz, traducido del aleman, con lám., 1 t.	10
Método práctico de enseñar á leer, á 6 ps doc. y cada uno	1

Libros en frances.

Escuela de Miniatura, 1 t.	7
El Ministro de Wakefiel, 1 t.	6
Dios es el amor mas puro, 1 t. en rústica	4
Obras de Salomon Gessner, con lám., 3 t. pasta	12
El Robinson Suizo, ó Diario de un padre de familia que naufragó con sus hijos, 5 t.	15
Diálogos sobre la mecánica, 1 t.	2
La moral aplicada á la política, por Jony, 2 t. pasta	10
De la Educacion por Madama Campan, 3 t. pasta	15
La Consolacion y las cuestiones naturales de Séneca, 1 t.	4
Curso de temas griegos, 1 t.	4
Diccionario de Agricultura práctica, que comprende la economia rural y doméstica, la medicina veterinaria &c., 2 t pasta	20

j15 4p

Aviso.

SE ha perdido un atado de ropa, en la barranca de atras del Fuerte. Se suplica al que lo haya encontrado se digne entregarlo en el Café del Coliseo: advirtiendo que es de una pobre. j15 2p

Aviso de Robo á los Relojeros.

Se ha desaparecido anoche un reló de plata caja doble, hecho por Juan Dowton, el número del reló es 1,223, fabricado en Londres; dicho reló puede valer 100 pesos. El que lo entregue ó de parte en la Policia recibirá el doble de su valor. j 15 4p

CONCHAVADA.

Se necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones. Calle de Belgrano núm. 132.
j15 1p

Concurso del finado D. ANDRES DOMINGUEZ.

LOS Síndicos invitan á todas las personas que tengan reclamos contra este Concurso, para que dentro el término de ocho dias presenten los documentos de sus respectivos créditos, para tomar razon de ellos, ocurriendo á la casa núm. 6, calle del Perú. Buenos Aires, Junio 15 de 1838.

Juan P. Gestal.
Alejandro R. Lafone.

j15 8s

Busca acomodo

UN hombre estrangero para el servicio de la cocina, el que sabe hacer toda clase de masas y dulce. El que lo necesite ocurra á la calle de Cangallo núm. 1, en la esquina.
j13 3p

Sanguijuelas superiores,

RECIEN llegadas de Europa, se hallan á venta á 4 reales cada una, y por mayor á un precio mas barato, en la esquina que hace cruz con el Teatro Argentino. j13 4p

Baratillo

DE Carbon, por mayor y menor, se encontrará en la calle de Venezuela núm. 54, á 22 reales la cuartilla.
j13 4p

Pabos Reales.

HAY un casal de venta en la calle de Maipú número 100.
j 14 3p

OJO!—OJO!—OJO!

Al verdadero baratillo de Zapatos, en la calle de Cangallo número 218, en la Plaza Nueva, al lado del Sr. Cura Ocampos.

Medias botas de hombre de primera, á	24	Pesos.
Zapatos de becerro de una suela bien trabajados, á 7 y	8	"
Zapatillas de gamusa blanca, á	4	"
Zapatos marroquines para Señoras, á	4	"
Id. con hebillas al lado, á	4	" 2 rs.
Id. de tafilete moton, á	3	" 4 "
Id. para id. de marroquin con taco y plantilla de cuero y hebilla al lado, á	6	"
Id. para id. de becerro aforrados en franela, á	6	" 4 "
Id. para niños de marroquin lisos á	3	" 4 "
Zapatos de raso blanco á	3	" 4 "

Y algunos otros renglones de lo mismo, en un precio muy moderno: las personas que quieran aprovecharse, ocúrran á la mayor brevedad. j 13—10p

Gran Baratillo de Sanguijuelas.

SE encuentra en casa del Profesor de Flebotomia, calle de Potosí núm 97, frente á la Botica del Mercado, se venden á peso y á doce reales cada una.

En la misma casa se alquilan unos altos con tres piezas para hombres solos. j13 4p

ROBO.

SE han robado en la noche del dia 9 de la casa núm. 158, calle de Cuyo, lo siguiente—

Un pañuelo merino negro nuevo con guarda de una cuarta en contorno, verde, con flores rosadas

Un curso de gramática latina completo, los mas están en pasta

Varios libros devotos, y otras varias obras.

Las obras en latin están iniciadas con—Attinel ad usum Joannin Antonii á Martinez de Acevedo

Las demas tienen Martinez, ó Acevedo.

Ademas una cartera con varios cuadernos en latin.

Se suplica á la persona á quien le fueren ofrecidos en venta se sirva detenerlos, y al vendedor si le es posible; pues avisando en dicha casa, ó en el Convento de San Francisco á D. José Vidal, será gratificado. jn13—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una, sana y robusta. En la calle de Tucuman núm. 332, vive. j12 3p

Se Vende

LA Confiteria que está al lado del Teatro nuevo, calle de la Victoria núm. 218. El que se interese en su compra alli mismo encontrará con quien tratar. j12 3p

Interesante.

Se vende una casa en la calle del Parque número 199, edificada en un cuarto de tierra; tiene bastantes piezas todas en buen estado, buen fondo con varios árboles. Se venderá por moneda corriente ó á cambio de ganado. Quien se interese ocurra á la calle del Parque número 250, donde vive el encargado de la venta, desde la una de la tarde hasta la oracion. j13—5p

Se alquila

Una casa en la calle del Parque número 144; tiene siete piezas y la cocina, primero y segundo patio. En la calle de Maipú núm. 156, vive el dueño. j12 4p

Aviso.

En la calle de la Catedral núm. 42 se ha sacado una partida de sombreros ingleses de castor, ue se darán á un precio muy cómodo.
j12 4p

Ojo, Ojo al verdadero Baratillo.

En el bien conocido Almacen de Muebles de D. José E. Blanco, calle de la Victoria número 130, se encontrará un gran surtido de Muebles elegantes que por motivo de esta gran paralizacion en las ventas se venderá barato—Como igualmente en la carpinteria calle de Suipacha núm. 144, se fabricará cualquier mueble que se le ordene. Se alquilan Sillas para funerales ó funciones públicas; y se cambian muebles nuevos por usados, dando el comprador la diferencia.

Se advierte que la palabra de Baratillo se toman en muchos para llamar la atencion, mas al presente se debe tomar en su verdadero sentido. j12 6p

Criada en venta.

Se vende una, como de edad de 26 años, que acaba de llegar de Córdoba, su precio y cualidades los manifestará el encargado de su venta, calle de Cuyo núm. 110. j12 4p

Ha desaparecido,

El Sábado 9 del corriente de la casa número 242 calle de Venezuela, una china llamada Juana, como de 30 años de edad, estatura regular, cara larga y chata, habla mui poco el castellano, descalza; vestido de zaraza color plomo y flores negras, pañuelo amarillo con flores negras, un pañuelo de seda usado al cuello negro con flores amarillas; dicha china hace muy poco que ha venido de Bahia Blanca. La persona que la encuentre y dé razon en dicha casa será bien gratificada.
j 12 4p

Se vende

Una casa sita en la plaza de San Isidro, compuesta de siete piezas en dos cuartos de tierra, en la ínfima cantidad de 2,000 pesos moneda corriente; los que se interesen por ella y deseen saber mas pormenores pueden ocurrir á la casa calle de Belgrano núm. 209.

En dicha casa se vende igualmente un casal de cabras, propias para la crianza de un niño, por haber servido ya para este objeto, y estar la cabra para parir.
j12—3p

Se necesita

UNA Ama de Leche. En la calle de Belgrano núm. 112, encontrará con quien tratar. j11 4p

Leña de tala en trozos

SE vende barata, en la calle de la Reconquista núm. 335.
j11 4p

Se necesita

UNA Ama de Leche, sea para criar en su casa ó en la de los Padres: es escusado presentarse sin buenas recomendaciones. En la calle de la Esmeralda núm. 58, darán razon. j11 3p

Ama de Leche.

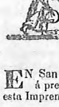

En la calle de Potosí No. 169. en la segunda puerta pasado la panaderia, se hallará una morena ama de leche, jóven y sana, de tres meses de parida, á la que se le ha muerto la criatura.
j11—3p

Se venden,

EN San Fernando de Buena Vista algunos solares de tierra, á precios los mas acomodados. Para tratar ocúrrase á esta Imprenta. j11

Aviso.

LA persona que tuviese dos libertos y quiera vender su accion ocurra á la calle de Belgrano No. 338, que alli encontrará con quien tratar; entendiéndose que dichos libertos son para llevarlos al campo.

Al mismo tiempo se encarga á la persona que supiere de un jóven como de 12 años que se ha desaparecido de la casa de su maestro hará como un mes, cuyas señas son blanco y rubio, ojos hundidos, vivos, de menudas facciones, con pantalon blanco, chaqueña de paño azul y gorrita de mono. A la persona que lo condujere á la misma casa No. 338 se le dará una gratificacion, y quedará la madre muy agradecida á este servicio. jn11—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL dia 23 de Mayo se fugo de la casa calle del Restaurador Rosas núm. 318, un niño llamado Juan Angul de Irribarren, de edad de 13 años, color blanco, pelo rubio, ojos azules con una cicatriz sobre la ceja del ojo izquierdo; lleva bantalon de paño negro, chaqueta de prunela azul usada, somcrero de pelo negro con velillo de seda, descalzo y un poncho calamaco. Se avisa á todo encargado de policia como á jueces de ciudad ó de campaña que á donde quiera que se le llegue a encontrar se sirvan conducirlo á dicha casa de donde ha fugado, ó á la casa del Defensores de menores, que será gratificado. j 11 4p

Aviso al Público.

EL propietario que ha sido anteriormente dueño de la Fonda de la ROSA y ALIANZA, ofrece nuevamente sus servicios á este respetable Público, esperanzado solamente en la indulgencia que siempre este público le ha dispensado, cuya Fonda se abrirá el 17 de este mes, y se llamará de la INDEPENDENCIA. Está situada calle de Representantes número 93, enfrente del Consulado: el dueño de dicho Establecimiento se esmerará en servir con la mayor prontitud y aseo, como igualmente con los precios lo mas moderado posible.
j8 8p

Se alquila

En la calle de Representantes, á cuadra y media de la Plaza, frente al Correo viejo, una casa buena como para comercio. En el número 110, de la misma calle hallarán su dueño, con quien podrán tratar. j8 4p

Notice.

The copartener ship heretofore existing under the firm of O. J. Hayes & Co., is this day dissolved by mutual consent—The offairs of the concern will be settled by O. J. Hayes who is constituted sole agent for that purpose and who is authorised to use the signature of the firm for the purpose of liquidation.

Buenos Aires, June 8, 1838.

OLIVER J. HAYES.
WILLIAM JONES.

Witness
MAURICE LEWIS.
HENRY W. GILBERT.

The business will be continued by Mr. O. J. Hayes on his own account. j8 4p

Aviso.

LA Sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de O. J. HAYES Y CA., queda disuelta hoy por convenio mutuo. Los negocios de la Sociedad serán liquidados por O. J. Hayes, á quien se constituye agente único para este fin; y está facultado para usar de la firma de la Sociedad para los objetos de la liquidacion.

Buenos Aires, Junio 8 de 1838.

Oliver J. Hayes.
Guillermo Jones.

Testigo—Mauricio Lewis.
Testigo—Henrique W. Gilbert.
NOTA.—O. J. Hayes continuará girando por su propia cuenta j8

BARATILLO.

En la calle de Cangallo núm. 122, ó de la Iglesia de la Merced dos y media cuadras para el campo sobre la izquierda—

Botas bien trabajadas buen material y perfectamente concluidas por el precio de 40 pesos, cuando en otras partes las venden á 48 y 50,
Zapatos lisos de marroquin para señoras á 4 pesos,
Idem con hebillitas á los lados á 4 pesos 4 reales,
Zapatillas de gamuza negra con hebillita á pesos 2 rs,
Botines de barones de becerro de dos suela tacos claveteados de 6 hasta 10 pesos.

Advirtiendo que por mayor se podrá rebajar todavia alguna cosa en el precio. j 8 15p

Aviso importante.

En la Recova vieja frente al Fuerte núm. 39, se solicitan algunas fincas como desde 3,000 pesos hasta 9 ó 10,000, para comprar. Los que las tengan ocurran al lugar indicado donde encontrarán con el encargado.—En el mismo parage darán razon de una estancia que se vende con ganados, terrenos de propiedad y buenos pastos y aguadas.—Tambien se vende una cantidad de leña de rama, como 200 pesos, á un precio muy barato. El mismo está encargado para tomar una cantidad de 16 á 18,000 pesos sobre hipoteca libre.—Tambien se venden 1,000 ovejas mestizas de regular calidad á un precio muy baratas.—En el número 39, frente al Fuerte, encontrarán con el encargado. j7 7s

AVISO.

EN la barraca calle de Méjico núm. 136 hay lana para desmotar; el que quiera ocuparse en dicho trabajo puede ocurrir. Hay en dicha barraca 600 baldosas francesas que se venden baratas. j 6 10p

Interesante

A LOS ALMACENEROS.

SE promete á estos Señores servirlos con la mayor exactitud y responsabilidad por medio de una máquina, para picar tabaco negro, saliendo garante de su buen servicio y al gusto de las personas que quieran favorecerle con su confianza, á un precio mas equitativo que otro cualquiera, en la calle del 25 de Mayo núm 240 esquina calle de Charcas.

Los que quieran ocuparle pueden informarse en la Drogueria núm. 7 calle de la Reconquista ó en el almacen Plaza de Lorea núm. 17, donde pueden dejar sus órdenes.
j 6 15p

Interesante A TODOS.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

Precio—DOS PESOS.

Mudanza de domicilio.

JORGE NUTALL, avisa que se ha mudado de la casa número 14 y 16, calle de Maipú, á la calle de la Piedad número 140 y 142, donde se encuentra su almacen de—

Ferretería, Cuchillería &c. &c. &c.

Que comprende toda clase de útiles para agricultura, herrerias, carpinterias, tapicerias, cocinas, &c. &c.

Estufas y chimeneas con sus útiles correspondientes
Género de cerda para sofás &c.
Tejido de alambre para cernidores &c.
Alambiques de cobre
Piedras de chispa para fusiles &c.
Vino de madera legitimo y muy superior, en cajones de 3 docenas

Tambien se avisa á los tenderos y demas que se interesen, que hay un resto de *franela de mezcla y de pura lana, y bayetas de pellon*, que se vende á precios moderados para concluir la factura. j1 15s

NOVENA
DEL ANGELICO DOCTOR
SANTO TOMAS.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

Costurera.

EN la casa número 7, calle de Representantes se necesita una costurera. La que quiera contratarse puede ocurrir á dicha casa. j8 5p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA